

ACTA N. ° 020-2026

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE DEL MARTES 14 DE ABRIL DEL 2026

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy Martes, 14 de Abril del 2026, siendo las 09H16 previa convocatoria del Señor Miguel Marcatoma Lema alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote.

Se reúnen en Sesión Ordinaria los señores/as; **MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG; IRMA QUITO, LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, IRMA QUITO, MANUEL TENESACA**, concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, y Ab. Marlene Caín Ortiz, secretaria general de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del día constantes en la CONVOCATORIA; 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 7 DE ABRIL DEL 2026. Y ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE ABRIL DEL 2026. 3. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA INTERCULTURAL PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN EL CANTÓN GUAMOTE. 4. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG. 5. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA SEÑORA VICEALCALDESA DEL GADMCG. 6. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG. 7. CLAUSURA.

Miguel Marcatoma Lema Alcalde del GADMCG: pongo a consideración del pleno del concejo el presente orden del día, Señora secretaria tome votación: **LUIS AYOL:** Aprobado. **JUAN MARCATOMA:** Aprobado. **MANUEL NAULA:** Aprobado. **MANUEL TENESACA:** Aprobado. **IRMA QUITO:** Aprobado. En consecuencia, se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria de concejo municipal del 14 de Abril del 2026.

DESARROLLO

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE: Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores concejales, esto es los señores: **LUIS AYOL, JUAN MARCATOMA, MANUEL NAULA, MANUEL TENESACA, IRMA QUITO**, contando



con el Quórum Reglamentario para su instalación. Miguel Marcatoma Lema Alcalde del GADMCG deja Instalada la Sesión ordinaria de Concejo Municipal siendo las 09h16.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 07 DE ABRIL DEL 2026. Y ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE ABRIL DEL 2026. Una vez que la señora secretaria procede a dar lectura al acta y resoluciones de la sesión ordinaria del 07 de Abril del 2026, y acta de la sesión extraordinaria del 08 de abril del 2026, y menciona que dichas actas fueron remitidas a cada uno de los señores concejales de forma electrónica para su revisión y consecuentemente su aprobación. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde del GADMCG** dice: pongo a consideración el acta y resoluciones del 07 de Abril del 2026, acta y resoluciones del 08 de abril del 2026, tome votación señora secretaria: **LUIS AYOL:** Aprobado. **JUAN MARCATOMA:** Aprobado. **MANUEL NAULA:** Aprobado. **MANUEL TENESACA:** Aprobado. **IRMA QUITO:** Aprobado. En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0078-C-GADMCG-2026, RESUELVE: APROBAR ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 07 DE ABRIL DEL 2026 Y SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 08 DE ABRIL DEL 2026.**

3. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA INTERCULTURAL PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN EL CANTÓN GUAMOTE. QUE, Por secretaria se da lectura a los siguientes documentos; Informe N.º 001 de fecha 06 de enero del 2026, suscrito por el Lic. Luis Hernan Guashpa remite el Informe Técnico del Proyecto de Ordenanza Intercultural para la prevención y reducción de la desnutrición crónica Infantil en el cantón Guamote. Memorando N0182-DF-GADMCG-2026, de fecha 11 de marzo del 2026, suscrito por el Ing. Luis Naula Director Financiero del GADMCG, remite el informe Económico para la aprobación de la ordenanza Intercultural para la prevención y reducción de la desnutrición crónica infantil en el cantón Guamote, informe suscrito por la Lic., Martha Roldan Contadora General del GADMCG. Memorando N.º 0242-PS-GADMCG-2026, de fecha 11 de marzo del 2026. Suscrito por el Dr. Oswaldo Pomagualli Procurador Sindico del GADMCG, remite el criterio jurídico respecto a la ordenanza de desnutrición crónica Infantil. Informe N.º 001 de fecha 06 de abril del 2026, suscrito por la comisión de Grupos Prioritarios del GADMCG, remite el Informe de revisión y Análisis del Proyecto de Ordenanza Intercultural para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil en el cantón Guamote. **Intervención del concejal Juan Marcatoma:** Esta ordenanza viene siendo trabajada desde hace más de dos años, cumpliendo con los respectivos informes y procesos correspondientes. Por ello, considero importante que se le dé la debida prioridad a fin de que pueda ser aprobada.



Intervención del señor Miguel Marcatoma Lema, alcalde del GADMCG: En este aspecto, y considerando la sugerencia realizada por el hermano concejal Juan Marcatoma respecto a la aprobación de la ordenanza, pongo el tema a consideración del Concejo.

Intervención de la Abg. Irma Quito, vicealcaldesa: El proyecto de ordenanza ha sido sometido a debate y, en su momento, hice llegar las observaciones correspondientes. En el artículo 11 debemos entender claramente cómo se integrará el sistema dentro de la presente ordenanza. No estoy de acuerdo con el numeral correspondiente, ya que, como Concejo Cantonal, no contamos con resultados ni informes concretos que evidencien avances efectivos hasta la presente fecha. Respecto al artículo 3, literal p), sugiero que el seguimiento respectivo sea realizado por la Dirección de Desarrollo Local. Asimismo, en el artículo 19, literal e), el PDyOT ya se encuentra aprobado; por lo tanto, corresponde verificar a qué programa se encuentra alineada esta propuesta. Considerando que nos encontramos en el primer debate, sugiero que se acojan las observaciones planteadas.

Intervención del concejal Manuel Naula: Quiero felicitar el trabajo realizado. Debemos entender que esta problemática nace desde la familia y también involucra a las instituciones. Es importante analizar cómo se destinará el 10% para los grupos de atención prioritaria, tomando en cuenta que también existen programas articulados con el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH). **Intervención del señor Miguel Marcatoma Lema, alcalde del GADMCG:** Efectivamente, debemos analizar y justificar adecuadamente el tema relacionado con el 10%, considerando que ya existen programas coordinados con el MDH. En ese sentido, propongo que el proyecto de ordenanza sea aprobado en primera instancia.

Intervención del concejal Manuel Tenesaca: El artículo 18 no puede mantenerse en los términos planteados, ya que requiere una debida justificación. De igual manera, solicito que el artículo 12 sea revisado y analizado con mayor profundidad. Considero necesario que nos sentemos a revisar técnicamente estos puntos antes de continuar con el trámite correspondiente.

Intervención del señor Miguel Marcatoma Lema, alcalde del GADMCG: Con las observaciones realizadas considero que ya podemos avanzar hacia la aprobación en primera instancia, dejando en claro que no se puede establecer obligatoriamente el porcentaje del 10% para instituciones privadas, salvo que exista sustento legal expreso.

Intervención de la Abg. Irma Quito, vicealcaldesa: Apoyo la moción presentada, considerando todas las observaciones realizadas, con el ánimo de que la ordenanza no afecte institucionalmente al Municipio y se fortalezca jurídicamente antes de su aprobación definitiva.

Miguel Marcatoma Lema Alcalde del GADMCG dice: tome votación señora secretaria: **LUIS AYOL:** Aprobado. **JUAN MARCATOMA:** Aprobado.

MANUEL NAULA: Aprobado. **MANUEL TENESACA:** Aprobado. **IRMA QUITO:** Aprobado. En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º**

0079-C-GADMCG-2026, RESUELVE; ARTÍCULO 1.- APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE “ORDENANZA INTERCULTURAL PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN EL CANTÓN GUAMOTE”, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA



NORMATIVA LEGAL VIGENTE. ARTÍCULO 2.- DISPONER A LA COMISIÓN DE GRUPOS PRIORITARIOS DEL GADMCG, PRESIDIDA POR EL SEÑOR CONCEJAL LIC. JUAN MARCATOMA, INCORPORA Y ANALICE LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, A FIN DE QUE SEAN CONSIDERADAS EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME PARA SEGUNDO DEBATE DE LA PRESENTE ORDENANZA.

4.-INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG. Intervención del concejal Luis Ayol:

Buenos días. El día lunes realizamos atención al público. Ese mismo día acudimos a la comunidad de San Alfonso Tiocajas, donde algunos moradores nos manifestaron inquietudes y comentarios relacionados con el inicio del año político, señalando que ya empiezan a aparecer diferentes posiciones y banderas políticas. Posteriormente, nos trasladamos a Alausí para verificar el estado de las maquinarias que se encontraban en reparación. El mecánico nos informó que durante esta semana serían entregadas y puestas nuevamente en funcionamiento. El día martes participamos en la sesión de Concejo y luego efectuamos un recorrido por la nueva apertura vial en la calle San Juan. En el lugar, una ciudadana manifestó su inconformidad, indicando que la vía presuntamente se habría trazado por un sector distinto al acordado inicialmente. El día miércoles mantuvimos una reunión relacionada con el proceso de aprobación del convenio con el Parlamento Indígena, además de otras actividades institucionales. El día jueves estuvimos en la comunidad de Tablas Pamba, donde constatamos que no se encontraba la maquinaria. Posteriormente regresamos a Galte Pacha para verificar los trabajos; según se nos informó, la maquinaria se encontraba rellenando los tramos faltantes. Nos comunicamos con el señor Moisés y, al llegar al lugar, observamos que las maquinarias ya se estaban retirando sin concluir completamente los trabajos programados. Asimismo, pudimos verificar que las maquinarias habían estado realizando trabajos en una propiedad privada. Después de ello, nuevamente nos trasladamos a Alausí para verificar el estado de las maquinarias, donde se nos indicó que ya estaban próximas a salir. Esperamos que, por lo menos, algunas de las maquinarias ya hayan sido entregadas y puestas al servicio de la institución y las comunidades. **Intervención del concejal Manuel Naula:** Sugerimos que se exija al taller externo el cumplimiento oportuno en la entrega de las maquinarias, ya que es necesario garantizar que estos equipos vuelvan a operar lo antes posible. Por otro lado, durante la visita a la comunidad de Tablas Pamba, los moradores manifestaron que se había autorizado maquinaria únicamente por dos días, por lo que solicitaron que los trabajos se dejen completamente terminados. Asimismo, informo que la reunión con la comunidad de Galte se llevará a cabo el domingo 19, a las 13h00, debido a la agenda establecida por el señor Prefecto. En consecuencia.” **JUAN MARCATOMA:** Ratifica en el Informe. **MANUEL NAULA:** Ratifica en el Informe. **LUIS AYOL:** Ratifica en el Informe. **IRMA QUITO;** Ratifica en el Informe en consecuencia. **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0080-C-GADMCG-2026,**



RESUELVE, DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES, JUAN MARCATOMA, MANUEL TENESACA, MANUEL NAULA Y LUIS AYOL CONCEJALES DEL GADMCG.

5. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA VICEALCALDESA DEL GADMCG; se ratifica en el Informe emitido por los señores concejales del GADMCG; en consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0081-C-GADMCG-2026, RESUELVE, DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA ABG. IRMA QUITO VICEALCALDESA DEL GADMCG.**

6. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG. Intervención del señor Miguel Marcatoma Lema, alcalde del GADMCG: En estos días mantuvimos una reunión con los señores directores, en la cual se realizaron llamados de atención y se establecieron metas y compromisos de trabajo para mejorar la gestión institucional. En ese contexto, una vez concluida la reunión, me reincorporé inmediatamente a las actividades correspondientes. Actualmente ya contamos con otra volqueta operativa. Personalmente no he viajado a Alausí; sin embargo, los responsables técnicos sí se encuentran en ese lugar realizando el seguimiento respectivo a las maquinarias que permanecen en reparación. Respecto al sector de Tipín – Tablas Pamba, los moradores solicitaron que los trabajos se concluyan en su totalidad. Nuestra metodología de trabajo siempre ha sido iniciar y terminar las intervenciones; además, también solicitaron el apoyo de la motoniveladora, por lo que ya se dispuso la respectiva planificación para brindar la atención necesaria. En relación con la reunión en la zona de Galte, la fecha ya había quedado previamente establecida. Existen además algunos proyectos importantes para Guamote que serán ejecutados con financiamiento del BID, por lo que se mantienen coordinaciones permanentes sobre estos temas. En cuanto a mi informe de actividades, el día lunes se realizó atención al público; el día martes participamos en la sesión de Concejo; el día miércoles se desarrolló nuevamente una sesión extraordinaria y posteriormente nos trasladamos a la comunidad de Sarachupa para tratar temas relacionados con vialidad. Más tarde me dirigí a Bazán Grande para verificar los trabajos viales que se vienen ejecutando. El día jueves realicé un recorrido por Santa Ana de Macero, donde se ejecutan trabajos complejos debido a las características del terreno, especialmente por la presencia de cangahua. Posteriormente, logramos llegar hasta San Luis de Santa Rosa; sin embargo, no fue posible el ingreso de la volqueta. En el lugar pude constatar que, ante cualquier lluvia, incluso mínima, las volquetas pueden sufrir accidentes, razón por la cual se deben tomar las debidas precauciones. Finalmente, el día viernes acompañamos al Cuerpo de Bomberos en el acto de recepción de la motobomba y la ambulancia institucional. En consecuencia.- **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0082-C-GADMCG-2026, RESUELVE, DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG.**



7. **CLAUSURA.** Una vez que se ha agotado el orden del día Miguel Marcatoma Lema alcalde deja clausurada la Sesión ordinaria del 14 de Abril del año 2026, siendo las 10H10 minutos, para constancia firman la presente Acta junto a la secretaria que **CERTIFICA.** -

Abg. Marlene Caín Ortiz
**SECRETARIA DE CONCEJO
DEL GAD-GUAMOTE**

Miguel Marcatoma Lema
**ALCALDE DEL GADMC-G
GUAMOTE**

